

COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA AGUAS DE SAMBORONDON
AMAGUA C.E.M.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006



**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA AGUAS DE SAMBORONDON
AMAGUA C.E.M.**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

- US\$ - Dólares estadounidenses
- ECAPAG - Empresa Cantonal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil
- AMAGUA - Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M.
- NEC 17 - Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 - "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización"
- INASSA - Interamericana de Aguas y Servicios S.A. – INASSA S.A.



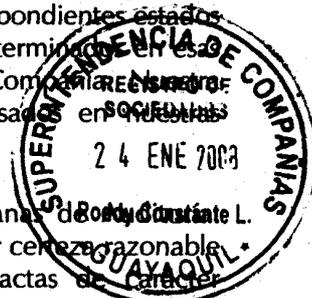
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros del Directorio
y Accionistas de

**Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.**

Guayaquil, 22 de enero del 2008

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M. al 31 de diciembre del 2007 y 2006 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría de Entidades L. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M. al 31 de diciembre del 2007 y 2006 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Como se indica en la Nota 3 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2007 y 2006 la Compañía mantiene saldos por pagar con compañías relacionadas por US\$440,596 (2006: US\$71,398 y US\$359,621 por cobrar y pagar, respectivamente); y realizó transacciones con dichas compañías cuyos montos se exponen en la mencionada Nota.

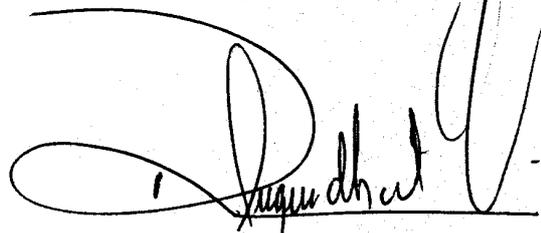


A los señores miembros del Directorio
y Accionistas de
**Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón
AMAGUA C.E.M.**
Guayaquil, 22 de enero del 2008

5. Debido a que la Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M. es subsidiaria de la Compañía AAA Ecuador Agacase S.A. (Compañía Matriz), los estados financieros adjuntos correspondientes al ejercicio 2007 deben ser incorporados a los estados financieros consolidados de la Compañía Matriz y su subsidiaria, de conformidad con lo establecido en la Resolución Nro.03.Q.ICI.002 de la Superintendencia de Compañías y Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro.19.

PriceWaterhouseCoopers

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 011



Roberto Tugendhat V.
Socio
No. de Licencia
Profesional: 21730



COMPañIA DE ECONOMIA MIXTA AGUAS DE SAMBORONDON
AMAGUA C.E.M.

BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2007	2006	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2007	2006
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos		231,076	386,107	Obligaciones bancarias	8	614,950	211,402
Inversiones temporales	10	150,000	-	Documentos y cuentas por pagar			
Documentos y cuentas por cobrar				Compañías relacionadas	3	440,596	359,621
Clientes		682,628	653,441	Impuestos por pagar y otros	6	290,948	241,825
Compañías relacionadas	3	-	71,398	Proveedores nacionales y otros	7	588,960	687,519
Deudores varios		86,914	78,967			<u>1,320,504</u>	<u>1,288,965</u>
Otros		40,624	90,326				
		810,166	894,132	Total del pasivo corriente		1,935,454	1,500,367
Menos - provisión para cuentas dudosas	9	(45,794)	(39,911)				
		764,372	854,221	PASIVO A LARGO PLAZO			
Inventarios		31,098	17,509	Obligaciones bancarias	8	291,790	236,491
Gastos pagados por anticipado		91,477	72,012	Proveedores		58,446	98,689
Total del activo corriente		1,268,023	1,329,849	Pasivo diferido	10	2,289,118	1,385,696
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO menos, depreciación acumulada	4	4,754,075	3,087,105	PATRIMONIO (según estados adjuntos)		1,457,092	1,286,553
OTROS ACTIVOS Y CARGOS DIFERIDOS	5	9,802	90,842				
Total del activo		<u>6,031,900</u>	<u>4,507,796</u>	Total del pasivo y patrimonio		<u>6,031,900</u>	<u>4,507,796</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Jaime Taboada
Gerente General


Ing. Víctor Torres
Contador General



COMPañIA DE ECONOMIA MIXTA AGUAS DE SAMBORONDON
AMAGUA C.E.M.

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2007	2006
Ingresos			
Agua y derechos de abastecimiento		4,392,671	3,618,468
Alcantarillado		636,042	499,125
Interés de mora		19,332	15,303
Otros		437,312	334,957
		<u>5,485,357</u>	<u>4,467,853</u>
Costo de operación	14	<u>(2,587,858)</u>	<u>(2,314,485)</u>
Utilidad bruta		2,897,499	2,153,368
Gastos operativos			
Gastos administrativos	13	<u>(2,393,824)</u>	<u>(1,727,951)</u>
Gastos financieros		<u>(96,627)</u>	<u>(78,869)</u>
Utilidad operacional		407,048	346,548
Otros ingresos, neto	15	<u>77,084</u>	<u>109,089</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		484,132	455,637
Participación de los trabajadores en las utilidades	6 y 9	<u>(72,620)</u>	<u>(68,345)</u>
Impuesto a la renta	6 y 9	<u>(102,878)</u>	<u>(96,823)</u>
Utilidad neta del año		<u>308,634</u>	<u>290,469</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Jaime Taboada
Gerente General


Ing. Víctor Toral
Contador General

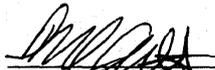


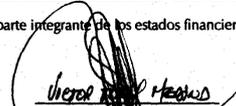
COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA AGUAS DE SAMBORONDON
AMAGUA C.E.M.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en dólares estadounidenses)

Referencia a Notas	Capital social	Aumento de capital en trámite	Reserva legal	Reserva de capital	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2006	404,582	325,000	79,124	85,927	247,597	1,142,230
Resolución de la Junta General de Accionistas del 13 de marzo del 2006:						
Aumento de capital	12	270,000 (270,000)				-
Apropiación para Reserva legal			27,064		(27,064)	-
Aporte para futuras capitalizaciones		97,430			(97,430)	-
Aumento de capital	12	97,430 (97,430)				-
Dividendos en efectivo					(146,146)	(146,146)
Resolución Sesión de Directorio del 20 de octubre del 2006:						
Absorción de pérdidas de años anteriores	2 j)			(23,043)	23,043	-
Utilidad neta del año					290,469	290,469
Saldos al 31 de diciembre del 2006	<u>772,012</u>	<u>55,000</u>	<u>106,188</u>	<u>62,884</u>	<u>290,469</u>	<u>1,286,553</u>
Efecto en el pago del impuesto en la Renta del año 2006 por reinversión de capital (Nota 2i)					40,779	40,779
Resolución de la Junta General de Accionistas del 22 de marzo del 2007:						
Apropiación para Reserva legal			33,125		(33,125)	-
Aporte para futuras capitalizaciones		119,248			(119,248)	-
Aumento de capital	12	119,248 (119,248)				-
Dividendos en efectivo					(178,874)	(178,874)
Utilidad neta del año					308,634	308,634
Saldos al 31 de diciembre del 2007	<u>891,260</u>	<u>55,000</u>	<u>139,313</u>	<u>62,884</u>	<u>308,635</u>	<u>1,457,092</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Jaime Talaborda
Gerente General


Ing. General Contador
Contador General



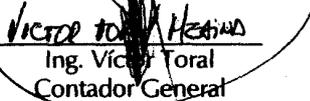
COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA AGUAS DE SAMBORONDON
AMAGUA C.E.M.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2007	2006
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta del año		308,634	290,469
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	4	403,655	204,819
Amortización	5	77,842	48,152
Provisión para cuentas dudosas	9	5,883	5,730
Ajuste por reinversión de utilidades	2 i)	40,779	-
		<u>836,793</u>	<u>549,170</u>
Cambios en activos y pasivos			
Documentos y cuentas por cobrar		83,966	117,081
Inventarios	(13,589)	(2,021)
Gastos pagados por anticipado	(19,465)	(20,215)
Otros activos y cargos diferidos		3,198	(79,436)
Documentos y cuentas por pagar	(8,704)	103,353
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>882,199</u>	<u>667,932</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones netas de propiedades, planta y equipo	4	(2,070,625)	(1,527,280)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(2,070,625)</u>	<u>(1,527,280)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Disminución en las obligaciones bancarias		458,847	324,287
Aumento del Pasivo diferido		903,422	275,055
Pago de dividendos	(178,874)	(146,146)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>1,183,395</u>	<u>453,196</u>
Disminución neto de efectivo	(5,031)	(406,152)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		<u>386,107</u>	<u>792,259</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año		<u>381,076</u>	<u>386,107</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros


Ing. Jaime Taboada
Gerente General


Ing. Víctor Toral
Contador General



**COMPañIA DE ECONOMIA MIXTA AGUAS DE SAMBORONDON
AMAGUA C.E.M.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

NOTA 1 - OPERACIONES

El 3 de septiembre de 1998, las instalaciones e infraestructura que constituían activos de la Empresa Cantonal de Agua Potable de Guayaquil ECAPAG y que se encontraban fuera del cantón Guayaquil, fueron cedidos a título gratuito a las respectivas municipalidades, mediante un convenio en el que se estableció la provisión de agua potable por parte de la ECAPAG. Por otra parte, dicho convenio facultó a la ECAPAG para extender la prestación de estos servicios mediante convenios con las municipalidades de otros cantones o entes análogos si así lo decidieren.

Con tales antecedentes el 20 de mayo de 1998, el Muy Ilustre Consejo Cantonal de Samborondón, con el objeto de dar la prestación de servicios de agua potable y demás obras de saneamiento ambiental, acuerda constituir como ente análogo, una Compañía Municipal de Economía Mixta para que se dedique a la provisión de servicio de agua potable, entre otras cosas. Mediante convenio suscrito entre las partes, se transfirió a la Compañía de Economía Mixta de Samborondón Amagua C.E.M. el manejo y administración de la responsabilidad de abastecer y distribuir el agua potable y demás obras de saneamiento ambiental del sector urbano de La Puntilla del cantón Samborondón.

Los accionistas de Amagua son AAA Ecuador Agacase S.A. con una participación del 70% y el Ilustre Municipio de Samborondón con una participación del 30%.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Incluye efectivo y depósitos en bancos, así como inversiones con vencimiento menor a 90 días y de libre disponibilidad. Los intereses devengados de las inversiones temporales se registran en el rubro Inversiones Temporales y en resultados.

c) Inventarios -

Los inventarios (medidores y llaves de corte) se presentan al costo histórico, utilizando el método promedio para imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

d) Gastos pagados por anticipado -

Incluyen principalmente primas por seguros, las cuales se amortizan con cargo a los resultados del ejercicio con base al método de línea recta a lo largo de un período de hasta 1 año.

e) Propiedades, planta y equipo -

Se muestra al costo histórico o valor ajustado, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica. Ver adicionalmente literal g).

El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

f) Otros activos y cargos diferidos -

Se muestra al costo histórico o valor ajustado, menos la amortización acumulada.

Al 31 de diciembre del 2006, corresponde a desembolsos efectuados para un estudio de alternativas de saneamiento y depuración de aguas residuales para la ciudadela La Rinconada, El Río y los Lagos, así como el análisis y estudio de la operación del sistema de abastecimiento de la red Amagua, con elaboración de un modelo matemático, diagnosis y estudio de capacidad de suministro a nuevos desarrollos, los cuales se amortizaron en línea recta durante tres meses. Véase Notas 5 y 16 xiii).

Adicionalmente existen al cierre del ejercicio 2007 y 2006 activos menores correspondientes a depósitos en garantía.

g) Pasivo diferido -

Se registra como pasivo por ingreso diferido los valores entregados por: a) el Ministerio de Economía correspondiente al impuesto a los consumos especiales que dicha entidad realiza en la facturación de panillas de telefonía fija y móvil. Se ha establecido que el valor cobrado por este concepto se destine exclusivamente a la inversión en Proyectos de agua potable y alcantarillado, y b) incluye aportes entregados por Decor-Util Cía. Ltda. y Urbanizadora Urbaland S.A. para la construcción de una planta de aguas residuales (EDAR) que será de uso de la urbanización Bosques de Castilla y del condominio Torre Uno Esmeralda en el sector Los Arcos <Véase Nota 16 ix>.

La ley, al referirse al destino de los recursos generados por dicho impuesto, utiliza la expresión genérica "proyectos de agua potable y alcantarillado" sin especificar la naturaleza de tales proyectos. La Administración considera que los proyectos de mantenimiento de bienes, en los cuales declara haber utilizado dichos recursos, cumplen con el destino indicado en la Ley.

Al culminarse las mencionadas inversiones, estas se deprecian de acuerdo a su vida útil con cargo a los costos y gastos del período; en este momento se reconoce como ingreso la parte correspondiente a los ingresos diferidos devengados en la misma proporción que el referido cargo por depreciación del período. Los gastos de mantenimiento de los sistemas de agua y alcantarillado financiados con estos recursos, también debitados en este rubro de ingresos diferidos, son registrados directamente como ingresos y costos en operación, respectivamente <Véase Nota 10>.

Durante el año 2007 y 2006, los valores recibidos por el Ministerio de Economía por este concepto se destinaron principalmente a cubrir costos de implementación de acueducto matriz para el sistema de agua potable en Samborondón y Daule y la Estación depuradora de aguas residuales (EDAR) en el Sector de la Puntilla. <Véase Notas 4 (1) y 10>.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

h) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

i) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

De acuerdo con la referida norma, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del siguiente año, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes.

La Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta del 2007 y 2006 a la tasa del 25%. Sin embargo, durante los años 2007 y 2006 la Compañía recalculó la provisión para impuesto del año 2006 y 2005 a la tasa del 15% sobre un monto de US\$119,248 (2005: US\$97,430) de utilidad gravable bajo el supuesto de que dicho saldo de las utilidades serían íntegramente reinvertidas de acuerdo con las disposiciones legales; esta decisión fue ratificada por la Junta General de Accionistas celebrada con fecha 22 de marzo del 2007 y 13 de marzo del 2006, habiéndose materializado la reinversión durante los años 2007 y 2006. La diferencia en el pago del Impuesto a la renta del año 2006 por US\$40,779 se contabilizó con abono a los Resultados acumulados (2006: US\$3,725 se contabilizó con abono a otros ingresos). Véase Estado de cambios en el patrimonio.

j) Reserva de capital -

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía. Durante el año 2006 la Compañía compensó pérdidas de años anteriores por US\$23,043 con cargo a esta cuenta, lo cual fue aprobado mediante Junta de Directorio celebrada el 20 de octubre del 2006, decisión que fue ratificada en Junta General de Accionistas. Véase estado de cambios en el patrimonio.

k) Reserva legal -

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 3 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2007 y 2006, con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes con participación accionaria significativa en la Compañía:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>Ingresos</u>		
Servicios facturados por consumo de agua al Ilustre Municipio de Samborondón	63,072	35,454
<u>Costos de operación</u>		
Alquiler del sistema de redes de distribución, macromedidor y sistema de cloración pagado al Ilustre Municipio de Samborondón <Véase Notas 14 y 16 iv>	103,161	87,241
Alquiler de Planta de tratamiento de aguas residuales pagado al Ilustre Municipio de Samborondón (Véase Nota 14)	2,016	1,582
<u>Gastos administrativos</u>		
Estudios técnicos pagados a AAA Ecuador Agacase S.A. <Véase Nota 16 xvii>	151,200	
Asistencia técnica pagados a INASSA <Véase Nota 16 v> (1)	547,364	451,917
Estudios técnicos pagados a INASSA <Véase Nota 16 vi>	36,000	-
Servicios técnicos pagados a INASSA	10,200	-
Servicios informaticos pagados a INASSA <Véase Nota 16 xvi>	135,000	-
Estudios técnicos pagados a Hispanagua S.A. <Véase Nota 16 xiii>	77,842	50,163

Composición de los saldos, con compañías relacionadas al 31 de diciembre:

(Véase página siguiente)

NOTA 3 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Documentos y cuentas por cobrar		
Compañías relacionadas		
AAA Ecuador Agacase S.A. (2)	-	71,398
	<u>-</u>	<u>71,398</u>
Documentos y cuentas por pagar		
Compañías relacionadas		
Ilustre Municipio de Samborondón (3)	9,814	39,761
Interamericana de Aguas y Servicios S.A.- INASSA S.A. <Véase Nota 16 vi) y (1)>	385,987	190,995
Hispanagua S.A. <Véase Nota 16 xiii)>	33,794	127,996
AAA Ecuador Agacase S.A.	11,000	869
	<u>440,596</u>	<u>359,621</u>

- (1) Incluye principalmente i) US\$154,000 (2006: US\$176,000) correspondiente a honorarios por servicios de Asistencia técnica contratados por la Compañía; ii) US\$156,000 por la adquisición de una licencia de uso operativo del Software AMERIKA y Licencia del Uso; y iii) US\$50,000 por servicios de mantenimiento y soporte del software <Véase Nota 16 xv) y xvi)>.
- (2) Corresponde a la cancelación por concepto de aporte para futuras capitalizaciones. Véase Estado de cambios en el patrimonio.
- (3) El saldo por pagar corresponde principalmente a cánones de arriendo por el uso del equipo del sistema de redes, macromedidor y sistema de cloración. Véase adicionalmente Nota 16 iv).

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas y accionistas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago; sin embargo, la Administración estima que serán liquidados en el corto plazo.

NOTA 4 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El rubro de propiedad, planta y equipo comprende:

(Véase página siguiente)

NOTA 4 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
(Continuación)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
			%
Edificio	571,458	-	5
Instalación de tuberías	2,063,602	1,783,638	5
Equipos de computación	143,483	114,967	33
Pozo de agua	176,493	176,493	5
Equipos de oficina	75,150	41,111	10
Muebles y enseres	127,790	27,405	10
Detectores de fuga	4,127	4,127	10
Vehículos	137,447	119,129	20
Plantas de tratamiento	815,388	734,618	10
Hidrojet/destapador de desagües	121,791	121,791	20
Estación de bombeo	145,373	145,373	10
Filtros operadores	160,428	-	10
Software y licencias	504,319	-	33
Otros	47,569	16,510	10
	<u>5,094,417</u>	<u>3,285,162</u>	
Menos - depreciación acumulada	<u>(1,028,530)</u>	<u>(576,640)</u>	
	4,065,887	2,708,522	
Terrenos	177,360	177,360	
Proyectos en curso	510,828	201,223	
Total al 31 de diciembre	<u><u>4,754,075</u></u>	<u><u>3,087,105</u></u>	

El movimiento del rubro es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldos al 1 de enero	3,087,105	1,764,644
Adiciones, netas (3)	2,070,625 (1)	1,527,280 (2)
Depreciación	<u>(403,655)</u>	<u>(204,819)</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u><u>4,754,075</u></u>	<u><u>3,087,105</u></u>

(1) Incluye principalmente: i) US\$571,458 por la construcción del edificio; ii) \$300,000 adquisición de la licencia y software Amerika; iii) US\$160,000 por la compra de Filtros operadores; iv) US\$149,000 por la compra e instalación de tuberías para Milan Cataluya, US\$86,000 para Buijo Histórico y \$45,000 para Troncal Norte Amagua - Interagua, y v)

NOTA 4 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

(Continuación)

US\$84,231 por la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales (EDAR) en el sector La Puntilla.

- (2) Incluye principalmente: i) US\$1,143,164 por la compra e instalación de tuberías para la construcción del acueducto matriz – Troncal Norte Amagua - Interagua; y iii) US\$186,278 por la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales (EDAR) en el sector Los Arcos. <Notas 16 x), xi) y xii)>.
- (3) Incluye US\$820,254 (2006: US\$981,787), de inversiones financiadas con fondos de telefonía recibidos del Ministerio. Ver Notas 2 g) y 10.

NOTA 5 - OTROS ACTIVOS Y CARGOS DIFERIDOS

El rubro de otros activos y cargos diferidos comprende:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Planes directores de alcantarillado y Estudios de saneamiento de aguas residuales <Véase Nota 16 xiii)>	77,842	125,995
Menos - amortización acumulada	(77,842)	(48,152)
	<u>-</u>	<u>77,843</u>
Depósito en garantía	9,802	12,999
	<u>9,802</u>	<u>90,842</u>

El movimiento del rubro es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldos al 1 de enero	90,842	59,558
Adiciones (bajas) netas	(3,198)	127,316
Reversión (1)	-	(47,880)
Amortización del año	(77,842)	(48,152)
Saldos al 31 de diciembre	<u>9,802</u>	<u>90,842</u>

- (1) Durante el año 2006 este monto fue reversado debido a que la obra fue postergada por motivos de logística por parte del proveedor. Véase 16 vii).

NOTA 6 - IMPUESTOS POR PAGAR Y OTROS

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Retenciones por pagar	54,339	27,086
Impuesto a la renta (Nota 9)	102,878	96,823
Participación en las utilidades (Nota 9)	72,620	68,345
Pasivos acumulados	56,723	43,795
Otros	4,388	5,776
	<u>290,948</u>	<u>241,825</u>

NOTA 7 - PROVEEDORES NACIONALES Y OTROS

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Internacional Water Services Interagua Cía. Ltda. (INTERAGUA) <Véase Nota 16 iii)>	105,514	69,643
Corporación Samborondón	8,341	10,080
Intequin S.A.	30	8,814
Decor-Util Cía. Ltda. (1)	65,286	166,856
Ing. Julio Baquero	12,667	24,164
Daniel Siguenza	24,971	58,783
Ing. Angel Vargas	79,626	87,982
COTASA Comerc. Tenc. Asociada S.A.	14,575	27,942
Cuentas por liquidar	119,366	8,760
DISCONSE S.A.	56,603	-
Alfredo Zevallos	-	70,101
Otros menores	101,981	154,394
	<u>588,960</u>	<u>687,519</u>

- (1) Corresponde al saldo de los costos de adquisición de terrenos e instalaciones a la compañía de Decor-Util Cía. Ltda., en el cual se está construyendo la planta de Tratamiento de Aguas Residuales (EDAR) en el sector Los Arcos. Véase Nota 4 (2), 16 ix) y x).

NOTA 8 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Composición:

(Véase página siguiente)

NOTA 8 - OBLIGACIONES BANCARIAS

(Continuación)

	<u>Interés y Comisión</u>		<u>Saldos</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	<u>%</u>			
Banco de Machala S.A. (1)	10 y 11	11 y 16	906,740	447,893
Menos: porción corriente			(614,950)	(211,402)
			<u>291,790</u>	<u>236,491</u>

(1) Vencimiento en el año 2009 y 2010.

Préstamos sobre firma adquiridos para financiar capital de trabajo.

NOTA 9 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilidades</u>	<u>Saldos al final</u>
<u>Año 2007</u>				
Provisión para cuentas dudosas	39,911	5,883	-	45,794
Impuesto a la renta	96,823	102,878	(96,823) (1)	102,878 (2)
Participación de los trabajadores en las utilidades	68,345	72,620	(68,345)	72,620 (2)
<u>Año 2006</u>				
Provisión para cuentas dudosas	34,181	5,730	-	39,911
Impuesto a la renta	88,972	96,823	(88,972) (1)	96,823 (2)
Participación de los trabajadores en las utilidades	62,803	68,345	(62,803)	68,345 (2)

(1) Incluye US\$40,779 y US\$3,725 correspondientes a la diferencia por menor valor en el pago del impuesto a la renta por los años 2006 y 2005, luego de la reliquidación de impuesto a la renta según se indica en la Nota 2 i)>. Véase Nota 15 (1) y estado de cambios en el patrimonio.

(2) Véase Nota 6.

NOTA 10 - PASIVO DIFERIDO

Composición:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Impuestos a los consumos especiales (1)	2,207,628	1,286,693
Otros (2)	81,490	99,003
	<u>2,289,118</u>	<u>1,385,696</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, los valores cobrados al Ministerio de Economía correspondientes al impuesto sobre el monto de las planillas por los servicios de telecomunicaciones y radioeléctricos (tasa de telefonía), registrado como ingreso diferido, neto de los proyectos en curso al 31 de diciembre del 2007 y 2006, financiados con este impuesto, comprenden:

	Balance General				Estado de Resultados		
	Caja y bancos	Documentos y cuentas por cobrar - otros	Inversiones Temporales	Propiedad, planta y equipo	Pasivo Diferido	Otros ingresos, neto	Costo de operación
Saldo al 1 de enero del 2006	88,604	144,603	471,400	277,485	(982,829)	(22,239)	22,239
Valores recibidos del Ministerio de Economía (i)							
Valores recibidos durante el año	493,035				(493,035)		
Intereses sobre inversiones	7,499				(7,499)		
Devolución de valores correspondientes al Ilustre Municipio de Samborombón (v)	(158,770)				158,770		
	<u>341,764</u>				<u>(341,764)</u>		
Cancelación de inversiones	471,400		(471,400)				
Inversión en proyectos:							
Activos Fijos (ii)	(837,184)	(144,603)		981,787			
Depreciación de activos fijos (iii)				(37,695)	37,695	(37,695)	(37,695)
Otros menores	(205)				205		
	<u>(365,989)</u>						
Saldo al 31 de diciembre del 2006	<u>64,379</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,221,577</u>	<u>(1,286,693)</u>	<u>(37,695)</u>	<u>(37,695)</u>
Valores recibidos del Ministerio de Economía (i)							
Valores recibidos durante el año	991,711				(991,711)		
Intereses sobre inversiones	5,252				(8,182)		
	<u>996,963</u>				<u>(999,892)</u>		
Gastos Bancarios	(168)				168		
Certificado de inversión (iv)	(150,000)		150,000				
Inversión en proyectos:							
Activos Fijos (ii)	(820,254)			820,254			
Depreciación de activos fijos (iii)				(78,790)	78,790	(78,790)	(78,790)
	<u>(970,254)</u>						
Saldo al 31 de diciembre del 2007	<u>90,920</u>	<u>-</u>	<u>150,000</u>	<u>1,963,041</u>	<u>(2,207,628)</u>	<u>(78,790)</u>	<u>(78,790)</u>

NOTA 10 - PASIVO DIFERIDO

(Continuación)

- i) Valores recibidos por el Ministerio de Economía correspondientes al impuesto sobre el monto de las planillas por los servicios de telefonía fija y móvil. Véase Nota 2 g).
- ii) Corresponde a: i) costo de las adquisiciones e instalaciones de las tuberías del acueducto matriz - Troncal Norte Amagua - Interagua, ii) compra de filtros depuradores, iii) adquisición e instalación de tubería tramo Milan - Cataluña, iv) adquisición e instalación de tubería Sector Quijo histórico, y v) construcción de plantas de tratamiento en los sectores Los Arcos - La Puntilla. Ver Nota 4 (1) y (2).
- iii) Ver Nota 2 g) y 15 (2).
- iv) Al 31 de diciembre del 2007, corresponde a inversiones en Banco de Machala S.A. por US\$150,000 con vencimiento a 61 días renovables a tasas del 5%.
- v) Corresponde a devolución de valores que le pertenecían al Ilustre Municipio de Samborondón, los cuales recibió AMAGUA desde el año 2002 al 2005, estos montos fueron determinados y autorizados por el Ministerio de Economía.

(2) Véase Nota 16 ix).

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución (20 de mayo de 1998). Los años 2004 a 2007 inclusive, están sujetos a una posible fiscalización.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía, basada en el análisis preliminar realizado por su Casa matriz en conjunto con su asesor tributario para las operaciones que, Compañía de Economía Mixta Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M. mantiene con sus relacionadas, ha concluido que no existirían efectos significativos de las referidas normas sobre el monto de tributos contabilizados por la Compañía al 31 de diciembre del 2007. El estudio final será concluido en la fecha requerida por las autoridades tributarias ecuatorianas.

Cambios en la legislación -

El 29 de diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No. 242 se publicó la Ley Reformatoria Para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

indicada Ley trae, entre otros, importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de impuesto a la Renta, Impuestos al Valor Agregado y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos que incluye un impuesto del 0,5% a la salida de divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir del 1 de enero del 2008.

NOTA 12 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2007 comprende 22,281,500 acciones ordinarias (2006: 19,300,300) de valor nominal US\$ 0,04 cada una.

La Junta de Accionistas celebrada el 22 de marzo del 2007 (2006: 13 de marzo del 2006) aprobó incrementar el capital en US\$119,248 (2006: US\$367,430) mediante la capitalización de utilidades no distribuidas, respectivamente.

NOTA 13 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

Composición:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Remuneraciones	445,268	416,526
Servicios prestados	82,327	37,743
Gastos generales	116,680	94,019
Asistencia técnica <Véase Notas 3 y 16 v>	547,364	451,917
Estudios técnicos <Véase Notas 3 y 16 xiii), xvi) y xvii)>	425,922	50,953
Publicidad y propaganda	64,301	45,114
Asesoría legal	30,943	116,111
Arriendos	39,581	55,429
Otros	641,438	460,139
	<u>2,393,824</u>	<u>1,727,951</u>

NOTA 14 - COSTO DE OPERACION

Composición:

(Véase página siguiente)

NOTA 14 - COSTO DE OPERACION

(Continuación)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Costo de agua <Véase Nota 16 iii)> (1)	865,678	768,678
Mantenimiento alcantarillado	121,859	90,167
Mantenimiento de redes de abastecimiento de agua	613,943	776,406
Costo e instalación de medidores	141,752	62,069
Corte y reconexión	65,497	28,648
Alquiler del sistema de redes de distribución, macromedidor y sistema de cloración <Véase Nota 16 iv)>	103,161	87,241
Alquiler de Planta de tratamiento de aguas residuales - Boca de Caña	2,016	1,582
Depreciación de instalaciones y tuberías	155,310	73,000
Depreciación de planta de tratamiento	98,906	86,351
Otros (2)	419,736	340,344
	<u>2,587,858</u>	<u>2,314,485</u>

- (1) En el año 2006, incluía costo de agua abastecida por tanqueros por US\$92,692 a efectos de cubrir una emergencia por suministro.
- (2) En el 2007 incluye aproximadamente US\$272,000 (2006: US\$234,000) en concepto del costo por el servicio de mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas servidas que AMAGUA presta a ciertas urbanizaciones del sector La Puntilla.

NOTA 15 - OTROS INGRESOS, NETO

Composición:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Otros ingresos		
Ministerio de Economía <Nota 2 g) y 10 (1)>	78,790 (2)	37,695 (2)
Otros	12,346	72,051 (1)
	<u>91,136</u>	<u>109,746</u>
Otros egresos	(14,052)	(657)
	<u>77,084</u>	<u>109,089</u>

- (1) Incluye: i) US\$15,960 por reversión de provisiones para cubrir gastos que se iban a realizar en el año 2005 <véase Nota 16 vii)> y ii) US\$3,725 correspondiente a la diferencia por menor valor en el pago del Impuesto a la renta del año 2005.
- (2) Corresponde a amortización de ingresos diferidos. Ver Nota 10.

NOTA 16 - PRINCIPALES CONVENIOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑÍA

- i) **Convenio de entrega gratuita de activos de la Empresa Cantonal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil a la Municipalidad del Cantón Samborondón y de prestación de servicios y provisión de venta de agua potable en bloque.**

Este convenio fue suscrito entre la Empresa Cantonal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil, y la Ilustre Municipalidad del Cantón Samborondón el 24 de diciembre de 1998.

Entrega gratuita de los activos a la Municipalidad

La ECAPAG entregó en forma gratuita a la Municipalidad de Samborondón las instalaciones, infraestructura, y títulos exigibles que constituían los activos del servicio público de agua potable del cantón Samborondón.

Adecuación de sistemas hidráulicos de agua potable del sector La Puntilla de Samborondón

La ECAPAG y el Municipio de Samborondón, consideraron necesario entregar o traspasar un sistema hidráulico para abastecimiento y distribución de agua potable al Sector La Puntilla de Samborondón; por lo cual el Municipio de Samborondón realizó adecuaciones que se financiaron con el suministro gratuito de agua en bloque durante doce meses; por lo que, la ECAPAG se comprometió a no cobrar los consumos correspondientes al aprovisionamiento del agua en bloque por el mismo lapso de tiempo.

- ii) **Convenio entre AMAGUA y la Municipalidad de Samborondón, mediante el cual AMAGUA asume el manejo, administración y responsabilidad de abastecimiento de agua potable.**

En agosto de 1998, el M.I. Consejo Cantonal de Samborondón con el objeto de dar la prestación de servicios de agua potable y demás obras de saneamiento ambiental constituyó como "ente análogo" a AMAGUA, con el fin de que ésta se dedicase a la elaboración y ejecución de proyectos y programas de saneamiento ambiental y prestación de servicios públicos y privados que contemplen las labores de saneamiento ambiental relacionados especialmente con la administración y provisión de servicio de agua potable.

Adicionalmente, se acordó que la M. I. Municipalidad de Samborondón, recibiera de ECAPAG a título gratuito todas las instalaciones de la jurisdicción de Samborondón.

AMAGUA asumió la obligación de la prestación integral del servicio público de agua potable para el sector de La Puntilla del cantón Samborondón, comprometiéndose a pagar a la ECAPAG todos los valores por concepto de tarifas, así como los suministros y prestación de servicios de agua potable que recibiera. Con estos antecedentes, correspondió a AMAGUA el manejo y administración de la responsabilidad de abastecer y distribuir el agua potable y demás obras de saneamiento ambiental del sector urbano de La Puntilla del cantón Samborondón.

NOTA 16 - PRINCIPALES CONVENIOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑÍA

(Continuación)

iii) Convenio para la venta de agua en bloque de International Water Services Interagua Cía. Ltda. (INTERAGUA) a AMAGUA.

En 29 de noviembre del 2005, se renovó el convenio para el aprovisionamiento de agua potable con la compañía International Water Services Interagua Cía. Ltda. (INTERAGUA), actual concesionaria del servicio de agua potable de Guayaquil en reemplazo de ECAPAG.

Dicho convenio establece que AMAGUA asume la responsabilidad directa de pago del agua en bloque que le provisiona INTERAGUA.

La tarifa para la venta de agua potable en bloque, según aprobación de la ECAPAG a ser aplicada en el quinquenio (2005 - 2010) se detalla como sigue: en el año 2005 fue de US\$0.14 por m³, en el año 2006 fue de US\$0,12 por m³, en el año 2007 ascenderá a US\$0,13 y en el 2008 ascenderá a US\$0,14 tarifa que se mantendrá hasta el año 2010.

En el contrato se especifica que la tarifa acordada, variará únicamente en los siguientes casos: i) ajuste automático trimestral de tarifa por variación de costos, ii) revisión ordinaria al terminar cada quinquenio, y iii) revisión extraordinaria (se produce a causa de casos fortuitos, de fuerza mayor, de cambios en la legislación ambiental o de mayores exigencias en la calidad del agua.).

El plazo de duración del convenio es de veintiseis años contados a partir de la fecha de suscripción de este convenio, en caso de que se celebre un nuevo convenio de concesión entre Interagua y ECAPAG o se prorrogue el actual contrato de concesión vigente entre las partes el convenio entre Interagua y Amagua se entenderá prorrogado por el tiempo equivalente al del nuevo plazo.

Durante el año 2007 se reconoció a INTERAGUA, con cargo a los costos de operación aproximadamente US\$865,678 (2006:US\$675,987) por este concepto. Al 31 de diciembre del 2007 están pendientes de pago US\$105,514 (2006:US\$69,643), los mismos que se presentan en el rubro Proveedores nacionales y otros. Véase Notas 7 y 14.

iv) Convenio para la regulación de la relación entre el Ilustre Municipio de Samborondón y AMAGUA para la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado en la zona de desarrollo urbano del Cantón Samborondón.

Este convenio establece que AMAGUA debe actuar como delegada exclusiva de la Ilustre Municipalidad de Samborondón en la elaboración y ejecución de proyectos y programas de saneamiento ambiental, bienestar social y prestación de servicios públicos y privados tales como agua potable, aguas servidas, alcantarillado, entre otros, en la zona de desarrollo urbano del sector La Puntilla del Cantón Samborondón. Las normas que gobiernan esta relación están contenidas

NOTA 16 - PRINCIPALES CONVENIOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑÍA

(Continuación)

en el denominado reglamento General-Funcional para el manejo y administración de Agua Potable, Obras de Saneamiento Ambiental y Alcantarillado de la zona.

Dicho convenio faculta a AMAGUA a prestar servicios industriales, comerciales y residenciales de agua potable y alcantarillado sanitario a usuarios dentro y fuera del Municipio de Samborondón que lo soliciten siempre y cuando las condiciones técnicas lo permitan y se conserve la frecuencia, calidad y cobertura de los usuarios de la zona de desarrollo urbano.

Los bienes que forman parte de este convenio son aquellos que componen de manera directa e indirecta la infraestructura del servicio de abastecimiento de agua potable y alcantarillado de propiedad del Municipio de Samborondón, y están conformados por las redes de distribución, el macromedidor y el sistema de cloración. Con base a este acuerdo AMAGUA cancela a la Ilustre Municipalidad de Samborondón por el uso de dichos bienes un canón de arrendamiento mensual en función de un porcentaje sobre la facturación mensual (emisión) (1,90% durante el primer año de vigencia del convenio, hasta alcanzar el 2% al término del quinto año).

El plazo de duración del convenio es de cincuenta años contados a partir del 30 de noviembre del 2001.

Durante el año 2007 se reconoció al Ilustre Municipio de Samborondón, con cargo a resultados (costo de operación) US\$103,161 (2006:US\$87,241) en concepto de arriendo de los mencionados equipos. Al 31 de diciembre del 2007 están pendientes de pago US\$9,814 (2006:US\$39,761), los mismos que se presentan en el rubro Documentos y cuentas por pagar - Compañías relacionadas. Véase Notas 3 y 14.

v) **Contrato de asistencia técnica suscrito entre AAA Servicios S.A. (en el año 2006 absorbida por INASSA) y AMAGUA.**

En el contrato suscrito el 27 de noviembre del 2000, AAA Servicios S.A. se obliga a proporcionar a AMAGUA su conocimiento y capacidad de gestión en relación a los aspectos tecnológicos, operativos, administrativos y comerciales relacionados al suministro de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y demás obras de saneamiento ambiental en la zona de desarrollo urbano del Cantón Municipal de Samborondón y su zona de influencia. Como compensación, AMAGUA cancela la suma equivalente al 10% de los ingresos operacionales. Según se indica en la Nota 3 (1), a partir del mes de marzo del 2006, estos valores están siendo cancelados a la compañía Interamericana de Aguas y Servicios S.A. INASSA.

Durante el 2007, se reconoció a los beneficiarios de este contrato, con cargo a resultados US\$547,364 (2006:US\$451,917), incluido en el rubro Gastos administrativos - Asistencia técnica (Véase Nota 13).

NOTA 16 - PRINCIPALES CONVENIOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑÍA

(Continuación)

vi) Convenios de prestación de servicios suscrito entre Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M. e INASSA

Se suscribieron contratos el 26 y 21 de noviembre del 2007, en el cual AMAGUA contrata los servicios profesionales de INASSA para llevar a cabo: i) una auditoría externa de los Sistemas de Información que apoyan las operaciones de AMAGUA, el hardware, el software, los procedimientos y la función de sus administradores en el Departamento de Sistemas, utilizando un enfoque sistemático en función del riesgo y control en los procesos, por un valor de US\$12,000, con un plazo de dos meses a partir de la recepción de la información que deberá entregar AMAGUA a INASSA; y ii) la aplicación de un programa en busca de la fidelización de los clientes de AMAGUA, por un monto total contratado por el servicio de US\$24,000, con duración de cuatro meses contados a partir de la recepción de la información que deberá entregar AMAGUA a INASSA.

Durante el 2007, se reconoció al beneficiario de este contrato, con cargo a resultados US\$36,000, incluido en el rubro Gastos administrativos - Estudios técnicos (Véase Nota 3).

vii) Contrato de prestación de servicios para el diseño, dimensionamiento, instalación, puesta en marcha y pruebas de un sistema de Telecontrol de alta tecnología que permita realizar una gestión óptima de los sistemas operados por AMAGUA C.E.M.

Contrato suscrito el 12 de diciembre del 2005, en el cual la compañía Parkissa S.A. se compromete a entregar a AMAGUA, un proyecto de diseño de sistema de estaciones remotas en los sitios interconexión norte, ciudadela Castelago, ciudadela Matices, Guayaquil Tennis Club y ciudadela Villa Club.

El monto del contrato es de aproximadamente US\$63,840 y tiene un plazo de duración de 4 meses el cual concluyó en abril del 2006.

En el año 2006, US\$15,960 (monto inicial pagado por este contrato) fueron reversados con cargo a otros ingresos debido a que este proyecto se lo ejecutaría durante el ejercicio 2007. Al 31 de diciembre del 2007 este proyecto se encuentra operando.

viii) Contrato de de prestación de servicios para la instalación de acueducto matriz - Troncal Norte Amagua - Interagua.

Contrato firmado el 7 de diciembre del 2005 entre AMAGUA y Daniel Siguenza Rivera, contratista que prestó sus servicios para la instalación de tubería de 400 mm de hierro dúctil del tramo Villa Club hasta puente de Pascuales. Por dicha construcción Amagua se comprometió a realizar un pago de US\$260,307 el cual se financió de la siguiente manera: i) US\$40,000 como anticipo, ii)

NOTA 16 - PRINCIPALES CONVENIOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑÍA

(Continuación)

US\$60,000 cuando la tubería estuviere en el sitio donde será instalada, iii) US\$50,000 se paga 90 días después de que la tubería estuviere en sitio, iv) US\$50,307 a la conclusión de la obra, y v) US\$60,000 en el plazo de 12 meses desde la terminación de la obra con un interés del 6% anual. El plazo de culminación de la obra es de tres meses a partir de la entrega de la tubería en el sitio de instalación.

Al 31 de diciembre del 2006, la instalación de estos activos fueron concluidas, y se encuentran registradas en el rubro de activos fijos - Instalación de tuberías.

ix) Convenio para la Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (EDAR) del Sector suscrito entre AMAGUA C.E.M., DECOR-UTIL CIA LTDA., CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA URBALAND S.A..

El 21 de julio del 2005, AMAGUA suscribió un convenio para la construcción de una estación de aguas residuales (EDAR) en el sector de Los Arcos con las compañías DECOR-UTIL Cía. Ltda. y Urbanizadora Urbaland S.A., compañías constructoras de la urbanización Bosques de Castilla y del Condominio Torre Uno Esmeralda, respectivamente. Dicho convenio establece que estas compañías aportarán el 19,9% del total de los costos de la obra, aproximadamente US\$120,000.

Al 31 de diciembre del 2007 se encuentra registrado dentro del rubro Pasivos diferidos con Urbaland S.A. por US\$81,490. <Véase Nota 10>. Sobre dichas aportaciones se ha fijado un plan de pagos desde agosto del 2005 hasta julio del 2008, el restante 80,1% será financiado por AMAGUA.

x) Contrato de compra y venta de bienes e hipoteca abierta otorgados por DECOR-UTIL Cía. Ltda. a AMAGUA C.E.M..

Contrato suscrito el 14 de septiembre del 2005, en el cual AMAGUA procede a la compra de dos lotes de terrenos identificados como A Dos y el lote B Dos ubicados en el Sector denominado "Fundo Sapparre" a la compañía DECOR-UTIL Cía. Ltda., los mismos que serán utilizados exclusivamente para una planta de tratamiento de aguas residuales. El valor de venta acordado para los terrenos es de US \$5,775. AMAGUA reconoce mediante el contrato que adeuda a la vendedora por concepto de obras de infraestructura, rellenos y mejoras realizadas en beneficio de los inmuebles materia del contrato la cantidad de US\$173,250, los cuales serán pagados a DECOR-UTIL Cía. Ltda. en un plazo de tres años con una tasa del 6% anual.

xi) Contrato de Venta con Reserva de Dominio.

Contrato suscrito el 3 de junio del 2005, en el cual AMAGUA adquiere una tubería que consiste en una línea de aducción de agua potable, que lleva el agua desde Guayaquil hasta el Norte del tramo sobre los ríos Daule y Babahoyo del puente Rafael Mendoza Avilés, del cual es propietaria la compañía DECOR-UTIL Cía. Ltda.. La compañía vendedora suscribe que realiza la venta del bien

NOTA 16 - PRINCIPALES CONVENIOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑÍA
(Continuación)

reservándose el dominio del mismo hasta que la compradora cancele totalmente el precio del bien, incluidos gastos judiciales y extrajudiciales que se incurra por su cobro. El precio del bien objeto del presente contrato es de US\$95,000, donde se obliga a pagar el precio de la tubería en un plazo de tres años, con una tasa de interés anual del 6% y mediante 36 dividendos mensuales iguales de US\$2,890.

xii) Contrato para la construcción de planta de Tratamiento de Aguas Residuales (EDAR) en el sector Los Arcos.

Contrato suscrito el 12 de julio del 2005, en el cual AMAGUA contrata los servicios del Ing. Julio Baquero Plaza para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales domésticas (EDAR) en el sector Los Arcos de la Zona de Desarrollo urbano del Cantón Samborondón. El precio total por la realización de la obra objeto del contrato es la suma de US\$145,704 más IVA los cuales serán pagados de esta manera: i) \$71,039 como anticipo, ii) \$29,140 a los 30 días después de la entrega del anticipo, iii) 29,141 a los 60 días después de la entrega del anticipo y iv) el saldo de US\$16,384 en recepción de obra. El contratista se obliga al cumplimiento del objeto del contrato en 120 días calendario, contados a partir de la entrega del anticipo.

Al 31 de diciembre del 2006, la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en el sector Los Arcos fue concluida, y se encuentra registrada en el rubro de activos fijos – Planta de Tratamiento.

xiii) Contratos de prestación de servicios para la elaboración de los estudios de saneamiento y depuración de aguas residuales, estudios de planes Directores de Alcantarillado de aguas residuales, y análisis y estudios de la operación del sistema de abastecimiento de la Compañía, celebrados entre HISPANAGUA S.A. y AMAGUA C.E.M.

Contratos en los cuales Hispanagua S.A. se obliga a realizar las siguientes actividades: i) estudio de alternativas de saneamiento y depuración de aguas residuales de manera conjunta o independiente de las ciudadelas El Río y Los Lagos, así como el desarrollo de un anteproyecto de la Estación Depuradora en la Ciudadela Los Lagos, ii) estudio de Planes Directores de Alcantarillado de aguas residuales para el desarrollo Urbano de Daule y la zona norte de Samborondón incluyendo documentación, análisis de zonas urbanas, etc.; y, iii) análisis y estudio de la operación del sistema de abastecimiento de la red Amagua.

El monto a los que ascienden estos contratos es de US\$127,996 y tienen un plazo de duración entre 3 y 4 meses los cuales concluirán en marzo del 2007. En el año 2007 se reconocieron US\$77,842 (2006: US\$50,163) con cargo a resultados por este concepto, incluido en el rubro Gastos administrativos - Estudios técnicos.

NOTA 16 - PRINCIPALES CONVENIOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑÍA

(Continuación)

Al 31 de diciembre del 2007 están pendientes de pago US\$33,794, los mismos que se presentan en el rubro Documentos y cuentas por pagar – Compañías relacionadas. Véase Nota 3.

xiv) Contrato para prestar los servicios de suministro de Agua Potable y alcantarillado a la Parroquia Aurora del cantón Daule.

El 5 de Noviembre del 2004, el concejo cantonal de Daule autorizó a Amagua para que coloque una red de distribución y suministrar de agua a la parroquia urbana "La Aurora" de la jurisdicción cantonal de Daule.

AMAGUA prestará los servicios públicos de suministró de Agua Potable y alcantarillado en la Parroquia Aurora de Daule. En el presente contrato también se suscriben las tarifas a ser cobradas diferenciando sectores marginales de los residenciales e industriales. El plazo del convenio es de 15 años contados a partir de la fecha de suscripción del mismo.

xv) Contrato de licencia de uso de software Amerika suscrito entre AMAGUA C.E.M. y Sociedad Interamericana de Aguas y Servicios S.A. - INASSA S.A..

Contrato suscrito el 23 de marzo del 2007, en el cuál se regulan las condiciones mediante las cuales INASSA se compromete a entregar a AMAGUA la licencia de uso operativo del software Amerika, en sus módulos técnico, operativo y comercial, limitando su utilización a las operaciones en la zona de desarrollo del cantón Samborondón y la parroquia la Aurora del cantón Daule, provincia del Guayas, INASSA se compromete además a prestar los servicios de implementación, resolver problemas técnicos, efectuar adaptaciones, asesorar en el equipamiento e infraestructura informática de soporte y en las políticas de respaldo y recuperación de información.

El costo convenido por la licencia de uso del software y su implementación queda fijado en US\$300,000, que serán canceladas en 12 cuotas mensuales de US\$25,000 cada una, en el contrato se estipula que en el monto mencionado no se incluyen los tributos que graven el presente contrato, ya sean impuestos, tasas o contribuciones de carácter nacional o local, exceptuándose las retenciones legales correspondientes. El contrato entra en vigencia partir del 1 de abril del 2007 y tendrá una duración indefinida. Se detalla además que la compra de la licencia bajo el presente contrato no constituye la compra de los programas.

Al 31 de diciembre del 2007, la adquisición de la licencia del software se encuentra registrada en Propiedades, planta y equipo, en el rubro Software y licencias.

xvi) Contrato de servicios informáticos del software Amerika suscrito entre AMAGUA C.E.M. y sociedad interamericana de Aguas y Servicios S.A. - INASSA S.A.

Contrato suscrito el 23 de marzo del 2007, en el cuál se regulan las condiciones mediante las cuales INASSA prestará a AMAGUA los servicios en el campo de la lógica e ingeniería de software

NOTA 16 - PRINCIPALES CONVENIOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑÍA

(Continuación)

consistentes en el mantenimiento y soporte del software Amerika, del cuál INASSA ostenta la licencia de uso y derechos exclusivos para Latinoamérica y el Caribe respecto de la comercialización del Software Amerika.

El costo convenido para la prestación de este servicio queda fijado en US\$15,000 mensuales, en el contrato se estipula que en el monto mencionado no se incluyen los tributos que graven el presente contrato, ya sean impuestos, tasas o contribuciones de carácter nacional o local, exceptuándose las retenciones legales correspondientes. El contrato entra en vigencia partir del 1 de abril del 2007, y se mantendrá vigente mientras en AMAGUA se encuentre el software Amerika.

Los servicios de soporte y mantenimiento incluyen hasta un máximo de 200 horas mensuales no acumulables; se especifica además que toda la documentación o información proporcionada por INASSA se constituye en un secreto industrial.

Al 31 de diciembre del 2007, se reconocieron US\$135,000 con cargo a resultados por este concepto, incluido en el rubro Gastos administrativos – Estudios técnicos. Véase Nota 3.

xvii) Convenios de prestación de servicios suscrito entre Aguas de Samborondón AMAGUA C.E.M. Y AAA ECUADOR AGACASE S.A.

En el año 2007 se firmaron, entre otros, convenios con las siguientes características:

<u>Objeto del Convenio</u>	<u>Plazo</u>	<u>Monto</u>	<u>Formas de Pago</u>
Elaboración del programa de intervención integral	4 meses	20,000	50% en un plazo de 30 días a partir de la firma del presente contrato y 50% previa entrega del informe final contratado
Estudio de optimización del proceso comercial de servicios al usuario	4 meses	32,500	30% en un plazo de 60 días a partir de la firma del presente contrato y 70% previa entrega del informe final contratado
Proyecto de Sostenibilidad de la Cultura de Pago	3 meses	25,000	30% en un plazo de 45 días a partir de la firma del presente contrato y 70% previa entrega del informe final contratado
Estudio de Factibilidad para la implementación de Contact Center	4 meses	23,000	50% en un plazo de 30 días a partir de la firma del presente contrato y 50% previa entrega del informe final contratado
Estudio sobre el Impacto Ambiental	4 meses	34,500	50% en un plazo de 30 días a partir de la firma del presente contrato y 50% previa entrega del informe final contratado
		<u>135,000</u>	(Nota 3)

NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2007 y la fecha de emisión de estos estados financieros (22 de enero del 2008) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.